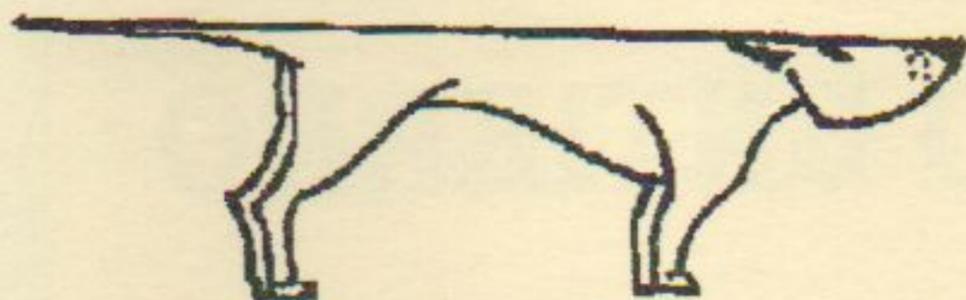


# SANTO ENTIERRO





# W.D. Informática

## Caprichos

### REGALOS

Virgen del Valle, 159

Telef. 959 400241

LA PALMA DEL CONDADO

### SUMARIO

Editorial .....	3
Juan Jose Guillen Trujillo .....	4
Manuel García Felix .....	5
Antonio J. Sanchez Felix .....	6
Comunicado a los Penitentes .....	7
Rincón Poético .....	8
Convocatoria Cultos .....	9
Miguel Angel Velazquez Ramos.....	10
Nuestra Historia .....	11
Jacobo C. Martín Rojas .....	12
Noticias de tu Hermandad .....	14



## SANTO ENTIERRO

EDITA: MUY ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTO ENTIERRO, STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y MARIA STMA. DE LOS DOLORES.

NUMERO 1 . AÑO 2. LA PALMA, MARZO 2.000.

Portada: Cristo de la Buena Muerte



Llega a tus manos, querido Hermano, la segunda edición del Boletín Informativo de tu Hermandad, llamado Santo Entierro. Comprobarás que seguimos con la misma humildad, en cuanto a medios, con la que iniciamos su publicación, pero es nuestra ilusión poco a poco ir mejorando. De todas formas nuestro objetivo, y por supuesto nuestro empeño sigue siendo el mismo, tratar de ser un vehículo directo y eficaz de comunicación entre vosotros Hermanos y tu Hermandad. A través de estas paginas llegan a todos Vds. la noticia, el aviso, nuestras inquietudes y proyectos, cumpliendo así la función para la cual nació.

Estamos inmersos ya en pleno año 2.000, casi sin darnos cuenta, estamos ya viviendo este año tan emblemático y del que tanto se ha comentado y hablado y debemos de empezar a reflexionar si nuestras Hermandades han dado el impulso necesario para transformarnos o adaptarnos a los cambios que con la entrada del nuevo Siglo y Milenio la Iglesia y la Sociedad nos exigen ¿Existe el dialogo entre todos los componentes de una Hermandad? o simplemente por un lado tenemos a los miembros de la Junta de Gobierno, en su circulo cerrado, por otro lado a aquellos hermanos que se atreven a participar en la Estación de Penitencia y por otro a aquellos que únicamente "cumplen la misión" de pagar la cuota, ¿existirá la unión y el consenso en el nuevo Consejo de Hermandades? o solamente servirá para reunir a los Hermanos Mayores y el resto de miembros de las Juntas vivir en su egoísmo cerrado para con su Hermandad, ¿nuestra relación con la Iglesia nos permite exponer nuestros planteamientos con respeto y libertad sin miedo a no ser comprendido? o solamente interesa exagerar el alcance que tienen las Hermandades en dicha relación.

Nos encontramos, cuando lea estas paginas, en plena Cuaresma. Para un cofrade la Cuaresma no puede ser solo la repetición anual de tareas y actos tradicionales, debe de ser: el momento de aproximarse más a su Hermandad y Cofradía, visitar con mayor asiduidad a sus Titulares para preguntarnos si somos leales con ellos, que no es mas que ser leal con Dios que a través de Ellos se expresa. Con la Cuaresma, próxima a su fin llegan también nuestros Cultos, donde exponemos a nuestros Sagrados Titulares para que a través de su participación en ellos nos inciten a la oración y a nuestra conversión. Desde estas páginas os hacemos un llamamiento a vuestra asistencia, para que con ella respaldéis el verdadero papel que los Cultos y las Imágenes representan en nuestras Hermandades.

También haceros un llamamiento a la participación masiva en la Estación de Penitencia. Se recuerda el deber y la obligación de todo Hermano a participar en la Cofradía. Una Cofradía que año tras año va consiguiendo un carácter serio y austero, realizado Estación de Penitencia con responsabilidad, intento dejar atrás protagonismo innecesarios y exhibicionismo que nos alejan del verdadero espíritu en el cual están inspirado nuestros fines, que no es otro que hacer Publica Catequesis Evangelizadora con Nuestras Sagradas Imágenes.

Recibid, de parte de la Junta de Gobierno un cordial abrazo en Nuestro Señor de la Buena Muerte y María Santísima de los Dolores.



## AÑO 2.000

Ha existido muchas promesas y esperanzas, ilusiones, premoniciones, vagatelas de hechiceros y futuristas; pero para la Iglesia, este año de conmemoración y festejos, por ser un tiempo jubilar de gozo por el nacimiento hace 2.000 años del hijo de Dios, en medio de los hombres.

Es el tiempo recogiendo las palabras del profeta Isaías, de la recreación, el tiempo de la liberación de la esclavitud del pecado y de la apertura del oído a la escucha de la palabra divina, para luego mirar con los ojos de la fe, un mundo necesitado de la caridad y los primeros que hemos de ponernos a la obra, somos los cristianos.

Hemos de buscar la unidad dentro y fuera de la Iglesia, ya el Papa en su visita a Egipto nos hizo reflexionar sobre esta cuestión de plantearnos muy seriamente el buscar a los alejados y de los que creen en Cristo intentar una mejor comunión. Y que mejor comunión la búsqueda interior de nuestra parroquia de todos los grupos.

En este año se nos impone el profundizar en la Imagen del Salvador y que mejor que formarnos con una catequesis profunda, que nos abra a conocer las entrañas de Dios.

¡Quién me conoce a mí conoce al Padre!

Hemos de romper las barreras entre seculares y clero, y en vez de críticas y razonamientos fuera de tiempo incluso carentes de verdad. La cercanía ayudada de la comprensión dialogada hará una familia parroquial más enraizada en el amor. Estas si que son ilusiones, esperanzas y buenos deseos, queriéndose hacer realidad.

Juan José Guillén Trujillo



## EL NAZARENO QUE TRASCIENDE

Nuestro sentimiento espera ya cada día el hecho trascendente de la Semana Santa. El aspecto externo de la Hermandad que ahora nos llega, el que no se pierde en el eco del recuerdo y que no ha conseguido jamás desvincularse de nuestra alma Cofrade.

El hecho trascendente, ese que imprime carácter en nuestra personalidad nazarena, ese que derrama su constante fundamento sobre nuestro ser cristiano, es la principal base y caríátide de la Semana Santa al ser un hecho que se siente, más que una estética que pasa por nuestras miradas y fugazmente se nos olvida.

El cortejo de nazarenos le da a la cofradía cuerpo, modela su forma, hace que, detrás de la Cruz de Guía, se ponga en movimiento todo un reguero de penitencia pública, es la expresión corporal de la Cofradía en la calle, su belleza plástica.

Pero el nazareno, más que vestir su túnica, se inviste de ella. Como dice Juan Carlos Heras": ritual del nazareno que se desprende de su individualidad y pasa al anonimato colectivo". Porque el habito penitente es algo que se lleva inmerso en el alma. La túnica, le implica al cofrade un compromiso de comportamiento cristiano a lo largo de todo el año, es un acto de caridad, de humildad, de penitencia extraída de lo más hondo de los siglos. Cuando el día de la cofradía, el Nazareno besa su medalla y se dispone a realizar el rito secular de ponerse la túnica, al igual que lo hicieron sus antepasados, se confiere así mismo un acto de tradición y de conocimiento de causa, una prueba de dignidad ratificada en cada Estación de Penitencia.

Se sale a la calle para demostrar con la humildad y el silencio, la quietud y la calma de lo religioso y de lo humano. Siendo considerado por muchos espectadores de la cofradía como personajes distintos, que no van con su modelo de sociedad ni pertenecen al tren de vida que impone el mundo.

La mayoría de las veces, al morir, el Nazareno ha dejado dicho que su túnica le sirva de mortaja. Esto es lo que verdaderamente trasciende del hecho nazareno, la concienciación espiritual que se puede tener sobre la túnica, al considerarla como un puente, una vía, un enlace que lo comunique y lo lleve directamente a la Divinidad de Dios.

El ir de nazareno, es algo más que sacar una papeleta de sitio, más que conformar una fila de hieráticos penitentes, es un claro acto de sinceridad, de humildad y de silencio que viene de muchos siglos atrás y que tiene una innegable trascendencia espiritual.



## LA SAGRADA IMAGEN DE LA VIRGEN

Merece la pena destacar una frase de la audiencia del 29 de octubre de 1997, en la que S.S. el Papa Juan Pablo II habló sobre la legitimidad del culto a las imágenes de la Virgen María: *"Ninguna de las imágenes conocidas reproducen el rostro auténtico de María"*. En esta catequesis S.S. el Papa se refirió a las enseñanzas del segundo Concilio de Nicea y del Vaticano II sobre lo que debe ser el verdadero culto a la Madre de Dios.

El Concilio Vaticano II –recordaba Juan Pablo II– exhortó a *"evitar tanto las exageraciones como las actitudes minimalistas al considerar la singularidad de la Madre de Dios"*. La verdadera devoción a la Virgen *"no consiste ni en un sentimiento pasajero sin frutos ni en una credulidad vacía"* (LG 67).

La suprema autoridad de la Iglesia decía que la auténtica devoción a María Santísima *"ha de proceder de la fe y del amoroso reconocimiento de la dignidad de la Virgen, que impulsa al efecto filial hacia Ella y suscita el firme propósito de imitar sus virtudes"*. De esta manera hay que volver al segundo Concilio de Nicea (año 787) para subrayar que *"el honor tributado a una Imagen remonta al modelo original. El que venera a una Imagen venera a la persona representada en Ella"* (DS 601).

El honor y la veneración no terminan en la materialidad de la Imagen, por muy hermosa y expresiva que sea: esto sería idolatría. *"Al venerar las representaciones de la Virgen –decía S.S. Juan Pablo II– el creyente realiza un acto destinado en definitiva a honrar a la persona de la Madre de Jesús"*.

Así ante la sagrada Imagen de la Virgen María, el cristiano debe pasar, por una parte, desde la maternidad de la Imagen a la persona de nuestra Madre en el cielo, y por otra, desde María misma hasta la persona de su hijo Jesús, *"pues todo en María deriva de Cristo y está orientado a Él"*. De ahí la declaración confirmada de la Virgen por sus Dolores, como Corredentora del linaje humano, al permitir el designio fundamental de su Hijo en el mundo.

La sagrada Imagen de María Santísima de los Dolores es así, una ayuda para que los cristianos invoquen su protección en todas las circunstancias de la vida, pues como terminaba el mismo S.S. Juan Pablo II, *"haciendo concreta y casi visible la ternura de la Madre de Dios, invita a dirigirse a Ella, a invocarla con confianza y a imitarla en su ejemplo de aceptación generosa de la voluntad de Dios"*.

¡Qué suerte, por tanto, tenemos los hermanos del Santo Entierro y el pueblo de La Palma de tener a su Virgen, todos los días del año en su capilla de la parroquia, para implorarle y darle gracias a Ella: nuestra Corredención con la sufrida Buena Muerte de su Hijo!

Antonio J. Sánchez Félix



## COMUNICADO A LOS HERMANOS PENITENTES

Según acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, pasamos a continuación a comunicarles varios aspectos a tener en cuenta para todos aquellos Hermanos que vayan a participar en la Estación de Penitencia:

1.- Para poder participar en la Estación de Penitencia, tanto de nazareno como de costalero, es condición obligada tener el recibo anual de Hermano pagado.

### 2.- Reparto de túnicas

Tendrá lugar en la Casa-Hermandad, cita en C/ Menedez Pelayo s/n de 8 a 10 h. de la noche con el siguiente calendario:

- Del 20 al 28 de Marzo:

a) Aquellos hermanos que hayan entregado la ropa en la casa hermandad y se hayan vestido el año pasado. Hasta dicha fecha tendrán su túnica reservada.

b) Aquellos hermanos que tengan la túnica en su casa y no sean de su propiedad, tanto para confirmar su asistencia a la Estación de Penitencia y pagar el correspondiente arrendamiento, como para en caso de no asistir entregarla para que otros hermanos puedan disponer de ella.

- Del 29 de Marzo al 7 de Abril:

Podrán retirarse todas las túnicas que hayan quedado libre, sin derecho a reserva y para cualquier hermano que la solicite.

El precio de arrendamiento de las túnicas será de 500 pts.

- Del 20 de Marzo al 7 de Abril:

Todos los hermanos con ropa en propiedad para confirmar su asistencia y retirar el resguardo que le permita posteriormente adquirir su papeleta de sitio.

### 3.- Reparto de Papeletas de sitio:

Tendrá lugar en la Casa-Hermandad los días 17, 18, 19 de Abril, de 8 a 10 h. de la noche, donde se encontrará expuesta la lista de la Cofradía. El precio de las papeletas de sitio es el siguiente:

- Cirios : 200 pts
- Insignias: 300 pts
- Presidencia, Bocinas y Maniguetas: 500 pts

Es importante recordar, hasta que nos acostumbremos, la importancia de poseer nuestra papeleta de sitio. En primer lugar es el documento acreditativo de haber abonado los importes necesarios para poder asistir a la Estación de Penitencia y por lo tanto el único que es válido para acceder (sin él no se podrá) al interior del Templo el Viernes Santo. Nos indica, también la pareja, el tramo y el paso, es decir el sitio que vamos a ocupar en la cofradía y siempre en relación a nuestra antigüedad como hermano.

Y lo más importante, en su reverso contiene todas las normas que obligatoriamente hemos de cumplir en relación con la salida procesional.



**Extractos del Pregón pronunciado por  
D. José Joaquín Romero Romero en Marzo de 1.996**

"El entierro de Cristo en La Palma es trascendente y ejemplificador. Cristo está muerto. Su cuerpo, tallado por un palmerino para la Palma cuando quizás presentía no muy lejana su propia muerte, recoge una anatomía de muerte perfecta; pero de una serenidad y una ternura indefinibles. Contemplando al Cristo de la Buena Muerte sabemos que está muerto. La rigidez de sus miembros, sus ojos cerrados, su boca entreabierta, la sangre seca en un cuerpo extenuado por el sufrimiento nos dicen que ese hombre ha terminado su camino. Y sin embargo ese cuerpo transmite la sensación de que la muerte es algo transitorio, provisional; una sensación que nos hace pensar que Cristo está sólo dormido; porque su imaginero, Antonio Pinto Soldán, que en vida tanto sufrió el trance de la muerte, quiso trasladar a la muerte que esculpió la esperanza cierta de una vida nueva, inmediata y eterna. Muchas veces me he preguntado qué es la buena muerte. Sabemos que la muerte es un hecho irremediable, que es una meta segura; ¿pero como hacerla buena?. Yo os invito a que os acerquéis, muy próximos, hasta casi tocarlo, y miréis con detenimiento el rostro del Cristo de la Buena Muerte. Él tiene la respuesta."

"La noche ha extendido su manto negro  
para acompañarte, Virgen de los Dolores,  
en tu luto y en la amargura de tu duelo.

Siete puñales en tu corazón dolorido,  
uno tras otro se han ido clavando  
desde que alumbraste a tu divino Hijo.  
Dolor por saber que esperaba dolor,  
Dolor por la huida a Egipto, ¡él tan niño!  
Dolor cuando a sus tiernos doce años  
en el Templo lo diste por perdido.  
Dolor cuando conducido al Gólgota  
lo encontraste humillado y prendido.  
Dolor por verlo morir ante tus ojos  
sufriendo clavado al duro martirio.  
Dolor de ver su cuerpo atravesado  
por una lanza y de la cruz descendido.  
Dolor de seguirlo en su entierro  
con Joaquín Moreno y Antonio Pinto.

Déjame, Reina de la pena, Madre del Dolor,  
para clavarlos en mi cuerpo baldío,  
que saque los puñales de tu corazón,  
y que tus dolores sean los míos."



LA MUY ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADIA DE  
NAZARENOS, DEL **SANTO ENTIERRO**, STMO. CRISTO DE LA  
**BUENA MUERTE** Y MARIA STMA. DE LOS **DOLORES**

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de La Palma del Condado.

Consagra en honor de sus Venerados Titulares

## **SOLEMNE SEPTENARIO DOLOROSO**

Que dará comienzo (D.M.) el Viernes 7 de Abril, festividad de Ntra. Sra. de la Caridad, a las ocho de la tarde ocupando la Sagrada Cátedra

RVDO. P. DON JUAN JOSE GUILLEN TRUJILLO, Pbro.

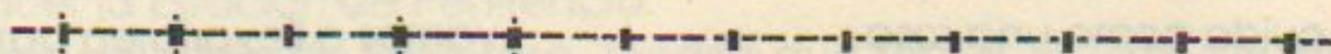
Con el siguiente orden de cultos: SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL SEPTENARIO, SANTA MISA CON HOMILIA Y SALVE.

El Viernes de Dolores, 14 de Abril, a las ocho de la tarde esta HERMANDAD celebrará, en cumplimiento de sus Reglas

## **FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO**

En cuyo ofertorio se hará publica Protestación de Fe Católica por parte de todos los hermanos de esta Congregación.

Al finalizar la función tendrá lugar devoto besamano a la Imagen de María Stma. de los Dolores.



Su Santidad, el Papa PIO VI, se dignó conceder a esta Hermandad y Cofradía su Bendición Apostólica y Perpetuidad de Remisión e Indulgencias Plenarias por Pontificia Bula, de fecha 11 de Septiembre de 1.792, a todos los miembros de la Congregación y otra con fecha 18 de Septiembre de 1.792, a todos los hermanos y devotos que visitasen a la Sagrada Imagen de la Virgen, en las festividades de la Anunciación y los Dolores de Ntra. Sra. confesados con verdadera penitencia y alimentados con Sagrada Comunión. Asimismo, otras tantas por la entrada en el seno de la Hermandad, por invocación a Ntro. Señor en la hora de la Muerte, por visitar y hacer oración a Ntra. Sra. en los días 19 de marzo, 15 de agosto, 1 de enero y 1 de noviembre, por acompañamiento al Stmo. sacramento en visitas de enfermos.... De cuyas gracias y privilegios se goza perpetuamente.

La Palma, Abril de 2000



## SER MIEMBRO DEL GRUPO JOVEN JOSE MIGUEL VELÁZQUEZ RAMOS

En primer lugar quiero decir que es para mi una satisfacción especial que me inviten a escribir de lo que es para mí pertenecer al Grupo Joven del Santo Entierro.

Hace poco tiempo me hice hermano de la Hermandad, se lo comente a un amigo también hermano y este me propuso la idea de formar parte del Grupo Joven de nuestra Hermandad.

Al principio lo dudé, pero al mismo tiempo sentía que era para mi un privilegio.

Ahora pienso y me digo:

"Bendita la hora en que tomé la decisión de servir en todo lo posible al Stmo. Cristo de la Buena Muerte y a María Stma. de los Dolores".

Desde estos renglones también quiero dar las gracias a aquel amigo que hizo que yo me incorporara a tal grupo Joven.

En este grupo lo que nos proponemos es ayudar a la terminación de los pasos de nuestros Titulares y a la vez crecer en la fe hacia Ntro. Señor Jesucristo y a su Stma. Madre.

Para ello pido diariamente fuerzas a ellos para que el sueño en el que estamos metidos se haga realidad.

Por ultimo quiero animar a hermanos jóvenes para que formen parte de nuestro Grupo Joven, donde se viven tan buenos momentos de Hermandad.

### **EN LA TARDE DEL VIERNES SANTO**

Virgen de los Dolores  
bella y hermosa  
por eso La Palma  
te cuida como una rosa.  
Que guapa vas  
la tarde del Viernes Santo,  
con esos costaleros  
que a Ti te quieren tanto.  
Con cara de tristeza  
y lagrimas en tus mejillas,  
que derramas por La Palma  
en sus calles tan sencillas.  
La voz del capataz manda  
se han apagado los luceros  
que llevamos a Dolores  
que es la Reina de los cie-  
los.  
Ten cuidado costalero  
cuidado en la "levantá",

todos por igual valiente  
vamonos con Ella ya.  
Menos pasito lo quiero  
vamos a llevarla en paz  
a son de Campanilleros,  
Amargura o Soledad.  
Mece el paso con dulzura  
mi valiente costalero  
que está llorando María  
por Jesús en el madero.  
La noche del Viernes Santo  
la luna no se ha dormio pa-  
ra contemplar el paso  
de ese Rostro Dolorio.  
De Ti me despido llorando  
Madre mía  
dedicándote  
esta bella poesía.



## FERVOROSA

Siguiendo con la línea de dar a conocer a todos nuestros hermanos las características más importantes de nuestra Hermandad, nos seguimos basando en las reglas del año 1.675 y en el libro editado por la Hermandad en el año 1.995.

El título de Fervorosa, se lo ha ganado a pulso nuestra Hermandad a lo largo de toda su existencia, por el fervor que ha tenido siempre sus hermanos y devotos de sus titulares.

Las Antiguas Reglas del año 1675 dicen en su capítulo tres:

*"De las obligaciones que a de tener esta Hermandad".*

*"Ordenamos que por quanto la debosion de los fieles crese en el culto y veneracion y ser esta Hermandad instituida para acompañar y asistir a la Sereníssima Reyna de los Angeles Maria Santiss<sup>a</sup>. Nra. Señora en la significacion de la Soledad que su Mag<sup>a</sup> soberana tubo en la Muerte y Entierro de su Santiss<sup>o</sup> hijo y esta se nos propone por Nra. Madre Iglesia en el día feria sexta in Parasene disponemos que todos los hermanos a la ora de las quatro de la tarde del otro día se Junten, y acudan todos con sus tunicas y capirotos blancos de lienso, que otro avito sea ageno de toda Profanidad, a la dcha. Iglesia de Nra. Sra. Del Valle, y que aviendo oido el sermón que se les predicara, salgan en su prosesion con toda orden por las calles que se acostumbra ir las prozesiones; y llebaran una Imagen de Xpto. Sr. Nro. en las andas que para este efecto tiene dcha. Hermandad mui dezentes, y delante el acompañamiento de hermanos con hachas de sera blanca y mas adelante los hermanos de disciplina, yendo por principio la Cruz grande que tiene esta Hermandad, y después un estandarte negro,...*

Como se puede comprobar la Hermandad en aquella época crecía en el fervor de los hermanos hacia sus Titulares, no hay duda que nuestros antecesores eran personas de mucha devoción, en cuanto se refleja la disciplina con que tenían que hacer la Estación de Penitencia.

Además del Título de Fervorosa, tendría que recibir el Título de Piadosa, porque después de haber pasado el tiempo se sigue manteniendo la Fe, el Fervor y la Devoción de todos sus hermanos, ya en el siglo XVII, iba en aumento el Culto que esta Hermandad profesaba a Dios Ntro. Señor, así nos lo sigue demostrando las Antiguas Reglas, en su Capítulo cinco:

*"De otras obligaciones de esta hermandad y sus hermanos"*

*"Ordenamos que esta Hermandad tenga obligacion de hazer se prediquen dos sermones... Y asimismo tenga obligacion de mandar decir en un domingo de cada mes una misa cantada sin Diaconos por todos los hermanos vivos y difuntos, y por cada hermano luego que muere se le mande decir una misa rezada. Y en su entierro se le ponga la insignia de la Hermandad..."*

Ya en siguientes artículos seguiremos comentando estas reglas, que tanto nos indica sobre las características que nuestra Hermandad ha tenido y sigue teniendo a lo largo de toda su Historia.



## IGLESIA EN CAMINO

Por Jacobo Carmelo Martín Rojas

Hablemos claro: con este milenio concluyen en la Iglesia muchas cosas. Entre las más generales las ondas expansivas de la Inquisición que se inició en los siglos XI-XII y el acercamiento entre la Iglesia y Estado; las jerarquías autoritarias e irreflexivas en el cuerpo eclesial que tanto han dañado la mediación y la relación del hombre con Dios; el cruento destroz de la guerra civil en La Palma. Es decir, nuestra herencia no es ningún regalo, ni la fue tampoco para los que nos precedieron. En cambio, se nos ofrece la oportunidad de meditarlo con hondura en el Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular celebrado la última semana del mes de octubre en Sevilla.

La pretensión con este Congreso era el acercamiento lo más posible a la fe tal como la vive y celebra gran parte de nuestro pueblo, sin tomar atajos algunos y exponiendo en la patena de la Eucaristía del Triduo de la Coronación de la Estrella los aciertos y errores, las motivaciones y vivencias, los valores religiosos y culturales en que se apoyan las Hermandades y Cofradías para seguir la huella de Dios en todo *"sin desligar la manifestación de religiosidad popular de las raíces evangélicas, reduciéndolas a una expresión folclórica o costumbrista"* como el mismo Juan Pablo II exponía en el Rocío.

Para conseguir los objetivos propuestos se dieron cita en la Catedral de Sevilla los más prestigiosos especialistas. Se realizaron ponencias, mesas redondas. Conferencias, líneas de acción pastoral, compromisos y responsabilidades, todo ello enmarcado por una perspectiva histórica que se actualizaba y proyectaba a la vez el futuro de las Hermandades. El culto, la devoción popular y las imágenes, la caridad, la relación con la Iglesia, el carácter laical de las Hermandades y Cofradías como asociaciones de fieles, las procesiones, los santuarios, la Eucaristía, la nueva Evangelización, las romerías, el culto y la devoción a la Virgen María..., constituyeron un programa acertado para poner en camino la Iglesia del siglo XXI según el Jubileo del año 2000 convocado por el Papa.

Aunque ha suscitado la crítica de muchos, la verdad es que la realización del Congreso ha colmado el sueño y coloreado el futuro de las Hermandades. A las Hermandades se les ha reconocido el fomento que ejerce al vincular la integración del pueblo con la Iglesia; se les ha instado a la comunión y participación como instrumentos adecuados de integración plena en la Iglesia; se les ha valorado su testimonio en la sociedad, a la vez que se les ha invitado a superar los errores propio que en multitud de ocasiones cometen los humanos por naturaleza; se les ha reforzado como apuesta de futuro en la vanguardia de la Iglesia que sigue en camino mediante la apertura al pueblo donde reside; se les ha llamado a colaborar a nivel diocesano, arciprestal y parroquial con la Iglesia de su entorno; se les ha incorporado una componente misional, en el sentido de estar obligadas a través de culto público a llevar a Dios y su palabra al pueblo que en sus imágenes deposita su fe.

Por otro lado, las voces pronunciadas por las Hermandades expusieron la falta de entendimiento con el clero como principal obstáculo de una verdadera integración eclesial. A lo cual se le auguró un buen futuro, pues laicos y clero están obligados a entenderse por el bien de la Iglesia que pregonan y defienden en un sentido de responsabilidad compartida y no en el sentido de una obediencia plena más propia de jerarquías militares que eclesiásticas. Apertura y diálogo mediante el acercamiento entre el clero y los grupos eclesiales laicos. Nos valen dos Iglesias por separados. Sólo una que integre al clero y demás asociaciones eclesiales laicas mediante el fomento del diálogo y la conciliación. Y para ello las palabras pueden resultar gastadas si no se hacen obras y proyectos comunes que se acerquen a la realidad social del pueblo. Al clero le hace falta las Hermandades como sangre viva del pueblo y a las Hermandades les hace falta el clero para dirigir con eficacia su acción social, misional y pastoral. Caer en la tentación de ir cada uno por su camino es adormecer la responsabilidad de la Iglesia retardando la venida plena de Jesucristo al alma de lo más débiles de espíritu. Y también, puede dar pie, a que muchas hermandades al verse desasida del clero transformen sus imágenes en ídolos, y no merece la pena ser iconoclasta.

El Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular pone la confianza en las Hermandades y en el buen instinto de sus miembros para desvivirse por llevar a Cristo y su palabra a los disminuidos, los marginados, los vagabundos, los sidosos, los abandonados, los drogadictos, los desesperados... Las Hermandades como hospitales donde sanen los heridos sociales. No es mala idea. Ahí queda la propuesta hecha y pedida en palabras de Monseñor Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla: *"Al Señor que se hizo hermano nuestro, le pedimos, por intersección de María Santísima, que bendiga todos y cada uno de los proyectos y esperanzas de este primer Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular"*.



**José Soriano Bellerín, S.L.**

ALMACEN DE JAMONES, QUESOS Y BEBIDAS



EUROMADI IBERICA S.A.

Teléf. 959 400292

LA PALMA DEL CONDADO (Huelva)

*Café Bar Restaurante*

**4 Vientos**

*Desayunos especiales de Iberico*

- |                         |                             |
|-------------------------|-----------------------------|
| <i>Especialidades</i>   | <i>Brevuelos de la casa</i> |
| <i>Fritos Variados</i>  | <i>Carnes Ibericas</i>      |
| <i>Ternera de Avila</i> | <i>Menú del día</i>         |
| <i>Cordero Lechal</i>   | <i>Postres Caseros</i>      |

*La Palma del Condado, tlf. 959-400603*



**CONALBA, S.L.**

OBRAS Y PRESUPUESTOS

Calle San Agustín, 33 teléf. 959 400098

LA PALMA DEL CONDADO (Huelva)



**SERVI 2, S.L.**

**¡10 AÑOS A SU SERVICIO!**

PROYECTOS E INSTALACIONES DE GASOLINERA  
Y EE/SS INSTALADOR AUTORIZADO DE  
PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS

SERVICIO OFICIAL **GILBARCO**

C/ ROCIANA 3, NAVE 7, 21700 LA PALMA DEL CDO (HUELVA)

TEF. Y FAX 959400983 TMA.606957937

**RESTAURANTE - TABERNA**

**EL CHOCAITO**

**ESPECIALIDAD EN MARISCOS**



Alcázar y Pérez, 1 Tel. 959 401404  
LA PALMA DEL CONDADO (Huelva)

**MARMOLES TARTESOS, C.B.**

Elaboración de Marmoles y Granitos,  
Encimeras de cocinas, Lapidas.

Avda. de la Zarcilla, 93  
Telf. 959400336 Movil 600782325

21700 La Palma del Condado  
Huelva



### NOTICIAS DE TU HERMANDAD

- \* Hacer mención, en primer lugar, del hecho histórico que tuvimos ocasión de vivir la Semana Santa pasada, cuando por motivos de las obras en la Parroquia, Nuestras Sagradas Imágenes tuvieron que realizar Estación de Penitencia desde nuestra Casa-Hermandad. Quiso el destino, que una utopía pensada por todos los que llevamos a cabo con mucho esfuerzo la construcción de nuestra Casa-Hermandad se hiciera realidad, ver salir a Nuestros Titulares desde su Casa. Todo empezó el Jueves Santo, si peculiar es este día en la Palma, él del año pasado lo fue todavía más especial. La calle Menéndez Pelayo fue un hervidero de personas yendo y viniendo a visitar a Nuestro Cristo y a Nuestra Virgen. Aun contribuyó a darle mas esplendor los dos estrenos realizados en nuestros Pasos, el frontal en Plata de Ley del respiradero en él de la Virgen y la remodelación del Misterio y la colocación de la Cruz en él del Cristo, siendo este ultimo muy comentado positivamente por todos los visitantes. Ya el Viernes Santo, los momentos previos como la Salida será un recuerdo imborrable y para toda la vida para todos aquellos que tuvimos la suerte de vivirlo.
- \* En el verano del año pasado, y por motivos personales presentaba su renuncia al cargo de Capataz del Paso Cristo D. Manuel J. Rodríguez Teba. Como todo continua nuestro Hermano, miembro de Junta de Gobierno y costalero durante muchos años de su Cristo, D. Juan Manuel Bernal Pichardo se ha hecho cargo de la cuadrilla de costaleros junto con nuestro también Hermano y costalero durante varios años D. Manuel J. Villalba Valdayo. A ambos, desde la Hermandad, le deseamos suerte y éxito en el desempeño de sus nuevas funciones.-
- \* Siguiendo con noticias del Paso de Cristo, comunicar que su nuevo Capataz, y ante los problemas de peso que presentaba el paso, ha diseñado y realizado una nueva estructura o parihuela en metal, esperando de esta forma reducir los kilos que soportan los costaleros.
- \* Este año las novedades respecto a estrenos son pocas, pues todos los esfuerzos económicos de la Hermandad van dirigidos a la realización de los respiraderos en plata de ley que ya el año pasado se estrenaron en su frontal, para esta Semana Santa esperamos presentar el frontal totalmente terminado. Si queremos destacar el Altar de Cultos que diseñado y realizado por Ezequiel García Muñiz y Francisco Pichardo Gil con la técnica del estofado verde, rojo y oro será montado para la celebración de nuestro Septenario Doloroso, dicho altar pudo ser contemplado por todos nosotros en la Muestra de Artesanía de la pasada Feria de La Palma. Otros estrenos para esta Semana Santa son: - Blanda de Encaje del siglo pasado para tocado de salida de Nuestra Titular, así como Broche de pecho con el nombre de DOLORES realizado en oro, ambos donados por la Familia Lepe Domínguez. - Broche de plata sobredorado de rayos flageantes y en su centro una piedra preciosa, diseñado y realizado en los Talleres de D. José Jiménez Jiménez y donado por D. José Miguel García Muñiz.
- \* Como todos los años la Hermandad continua su renovación de túnicas, eliminando así las mas deterioradas de la salida procesional. Para todo aquel interesado en poseer su túnica en propiedad, el precio de venta es de 16.000 Ptas., dando la Hermandad facilidades de pago.
- \* Los pasados días 4, 5 y 6 de Diciembre tuvo lugar en la Casa-Hermandad de La Palma en el Rocío y organizado por nuestro Grupo Joven una convivencia con motivo del Jubileo del año 2000. Participaron como ponentes D. Juan José Guillén Trujillo, D. Jacobo C. Martín Rojas y algunos Hermanos Mayores de las Hermandades de La Palma. Fueron para nuestros hermanos mas jóvenes y otros chavales de otros grupos días intensos de convivir, compartir y aprender por donde caminan nuestras Hermandades.
- \* La Hermandad continua asistiendo corporativamente a todas las Convivencias que tanto la Coordinadora de la Soledad de Andalucía como la Coordinadora de los Dolores de Huelva organizan.



María Santísima de los Dolores

